



Ref: Intervención 2022/GENINF-1526  
Asunto: D Aula Educación Especial Escuela de Verano 2022

### DECRETO

En virtud de las atribuciones que confiere al Alcalde el artículo 21 de la ley 7/1985 de Bases del Régimen Local, y legislación concordante, que me han sido delegadas por Resolución de la Alcaldía, visto el informe de la comisión técnica y la propuesta de la Concejal de Bienestar Social y vista la fiscalización previa limitada que se acompaña, por la presente vengo en aprobar la disposición de:

**Gasto destinado a financiar la subvención destinada al Aula de Educación Especial para los escolares con necesidades educativas especiales integrada en la Escuela de Verano 2022, por importe de 6.000,00 euros a favor de ASMIBE, con cargo a la partida 18 2311 48900.**

Así lo ha resuelto y firma, en Benidorm a (ver fecha de sello de Libro de Decretos), de todo lo cual como secretario, doy fe.

ID DOCUMENTO: zkyUSRuRmS  
Verificación código: <https://sede.benidorm.org/verifica>



| FIRMADO POR                                  | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------------------|---------------------|
| GARCIA MAYOR AIDA - CONCEJALA DELEGADA       | 30-06-2022 13:15:56 |
| FIRMA POR DELEGACIÓN MARIN NAVARRO FRANCISCA | 30-06-2022 13:35:09 |